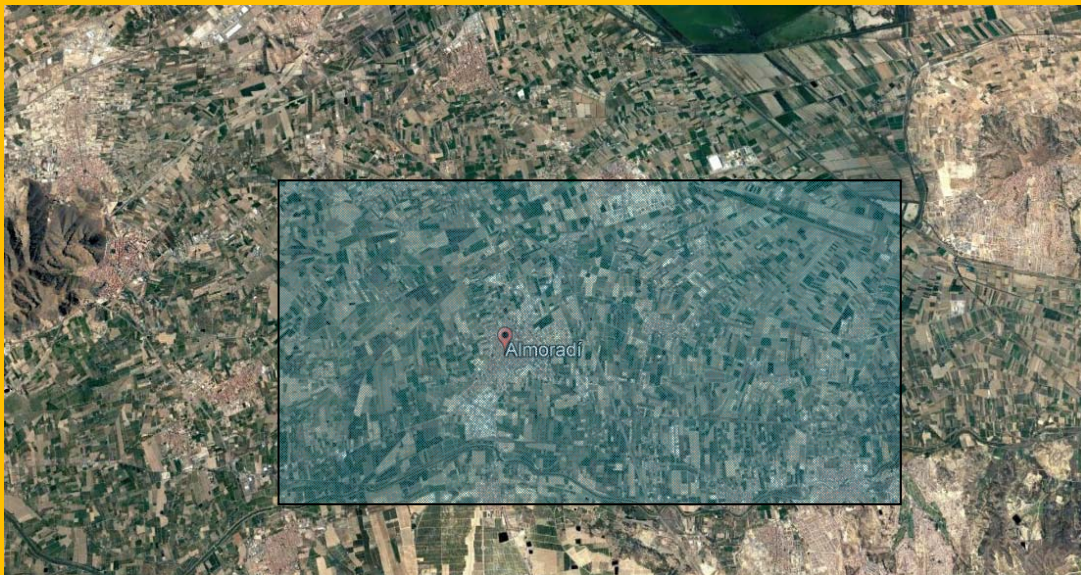


MEMORIA VALORADA DE :

**MEJORA DE LA IMAGEN TURISTICA DE LA PEDANIA DE HEREDADES EN
ALMORADÍ**

PETICIONARIO:

AYUNTAMIENTO DE ALMORADI
Plaza de la Constitución nº 1
03160 Almoradí



Autor de LA MEMORIA:

Septiembre 2.022

Manuel Mañogil Torres

Ingeniero Civil

Colegiado 13.185

in&arq despacho de ingeniería y arquitectura

manuel.inarq@gmail.com 680 416 575
Manuel Mañogil Torres –Ingeniero Civil-

INDICE

1.- ANTECEDENTES	2
2.- OBJETO DE LAS OBRAS	2
3.- SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	2
4.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS	3
5.- PROPIEDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS	6
6.- CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	6
7.- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	6
8.- CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS	6
9.- AJUSTE AL PLANEAMIENTO	7
10.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD	7
11.- AFECCIONES Y AUTORIZACIONES PRECISAS	7
12.- AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES	7
13.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	8
14.- PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTIA	8
15.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS	8
16.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS	9
17.- PLAN DE ENSAYOS	9
18.- GESTIÓN DE RESIDUOS	10
19.- SEGURIDAD Y SALUD	10
20.- PLIEGO DE CONDICIONES	11
21.- PRESUPUESTOS	11
22.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA MEMORIA VALORADA	12
23.- DECLARACION DE OBRA COMPLETA	12
24.- CONCLUSIONES	12

1.- ANTECEDENTES

El presente documento tiene por objeto describir las obras e instalaciones a realizar para la MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA PEDANÍA DE HEREDADES, definir sus características técnicas, justificando las soluciones adoptadas y las condiciones y normas que deberán ser observadas en el montaje, así como servir de documentación para solicitar de los Organismos competentes las oportunas autorizaciones para su ejecución y posterior puesta en servicio.

El objeto final del documento es poder concurrir a las ayudas promovidas por la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana dentro del Programa de Desarrollo rural (Leader 2014-2020), en su quinta ronda de presentación de proyectos.

2.- OBJETO DE LAS OBRAS

Las obras a realizar consisten en la instalación de Mupis interactivos y paneles de información turística que servirán para potenciar la información de los lugares singulares ubicados en la pedanía.

3.- SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

Los emplazamientos elegidos serán aquellos puntos que por su concurrencia o por su ubicación estratégica dentro de la pedanía faciliten de forma ágil la comprensión de la situación de los elementos que se pretende potenciar y facilitar de esta forma el acceso a los mismos.



SITUACIÓN DE MUPIS:

Mupi Nº1 – Intersección Avda. los llanos- Avda. de las acacias – COORDENADAS UTM (X= 696207.27 Y= 4218269.81)

Mupi Nº2 – Avda. de las acacias (Junto parque infantil) – COORDENADAS UTM (X= 696215.16 Y= 4218413.83)

SITUACIÓN PANELES DE SEÑALIZACIÓN:

Señalítica tipo 1:

Panel Nº1 (inicio avda. las acacias)- COORDENADAS UTM (X 696200.33 Y= 4218654.51)

Panel Nº2 (Inicio avda. los llanos)- COORDENADAS UTM (X= 695996.49, Y= 4218306.62)

Señalítica tipo 2:

SEÑAL 1 (Inicio azarbe abanilla)- COORDENADAS UTM (X= 696000.46, Y= 4218779.77)

SEÑAL 2- (Final azarbe abanilla)- COORDENADAS UTM (X= 695989.76 Y= 4218328.27)

SEÑAL 3-(Inicio vereda de los cabrera)- COORDENADAS UTM (X= 696122.31, Y= 4218701.52)

SEÑAL 4- (Final vereda de los cabrera)- COORDENADAS UTM (X= 696119.46 Y= 4218282.10)

SEÑAL 5- Avda. los llanos COORDENADAS UTM (X= 696263.55 Y= 4218273.79)

SEÑAL 6- Vereda de los Filiu COORDENADAS UTM (X= 696180.48 Y= 4218123.33)

SEÑAL 7- Vereda del Nido COORDENADAS UTM (X= 696247.54 Y= 4218132.96)

SEÑAL 8- Avda . de los llanos COORDENADAS UTM (X= 695871.17 Y= 4218350.40)

4.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS

INSTALACIÓN DE MUPIS INTERACTIVOS:

Se instalan 2 mupis interactivos concebidos para ser una solución de publicidad exterior robusta, fabricados bajo especificaciones IP65, con cristal de protección antivandálica de bajo reflejo y alta transmisión, sistema anti-vaho y tratamientos anti graffiti y anti corrosión, con las siguientes características:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
VISUALIZACIÓN	TOTEM LCD 49" EXTERIOR
Brillo	2.500 cd/m2
Pulgadas	49 pulgadas (vertical) HD
Contraste	Display color: 16.7 M

Consumo	110W
Sistema	Windows 10 Pro - Quad Core J3160 - RAM: 4GB DDR3 – SSD 120GB
Radio visualización	178º / 178º
Tensión de trabajo	AC100-240V 50/60Hz
Función especial	Táctil capacitiva
Salidas de video	HDMI, DVI



Infografía Mupi propuesto

<p>Mupi Digital Táctil 49 pulgadas + MiniPC (Windows®)</p> <p>Medidas totales exteriores: 785 x 1.939 x 445 mm. (base incluida)</p> <p>Grado protección: Equipos fabricados bajo especificaciones de estanqueidad IP65.</p> <p>Temperatura de trabajo: Entre -40°C y 55°C</p> <p>Peso: 80 Kg</p> <p>Brillo: ± 2.500 cd/m2.</p> <p>Material: Chapa de acero AP2 de 1,5 / 5 mm.</p> <p>Color frontal chasis: RAL 9003/9007 liso (opcional colores gama RAL)</p> <p>Acabado: Pintura epoxi de alta resistencia texturizada.</p> <p>Bridas sujeciones interiores: Chapa galvanizada.</p> <p>Pantalla: Open Frame LCD 55" industrial 24/7.</p> <p>Cristal antivandálico 3+3 mm antirreflejos.</p> <p>Pintura anti graffiti</p> <p>Cerradura de 3 puntos en estructura monocasco.</p>

Sistema inteligente de ventilación control de temperatura frío/calor con aire enriquecido.

Termostato frío/calor con cámara de flujo de aire refrigerado.

3 extractores de ventilación forzada + 2 extractores ventilación enriquecida.

Estructura monocasco + Juntas sellado estanqueidad.

Sistema anti-vaho.

MiniPC: Barebone Aluminio Celeron Quad Core J1900 V5

SODIMM 4 GB DDR3 16

IMPLANTACIÓN DE SEÑALÍTICA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

SEÑALÍTICA TIPO 1 :

Panel informativo (Señalítica turística) , compuesto por estructura de madera, y chapa de madera para instalación de panel informativo, de dimensiones 3,20 x 2,05 m, completamente colocado, incluso excavación, hormigón de cimentación, completamente instalado. (Incluye vinilo informativo).



PANEL TIPO (SEÑALÍTICA TIPO I)

SEÑALÍTICA TIPO 2:

Modulo de aluminio (Señalítica turística) de 1200x350x60 mm rotulado Castellano/ Valenciano, incluyendo escudo ayuntamiento de Almoradí, totalmente instalada, incluyendo abrazadera de sujeción a poste de aluminio sobre poste de aluminio.



PANEL TIPO (SEÑALITICA TIPO II)

5.- PROPIEDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS

Los terrenos objeto de las obras afectan únicamente a la red viaria o espacio público municipal, por lo que la propiedad de los terrenos pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Almoradí, quedando la disposición de los mismos garantizada.

6.- CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

Para la redacción del presente documento se ha trabajado con cartografía proporcionada por el Ayuntamiento de Almoradí.

7.- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Para la realización del presente proyecto no se considera necesaria la inclusión de un estudio geotécnico por los siguientes motivos:

- No se urbanizan nuevas superficies.
- El proyecto principalmente trata únicamente de implantación de señalítica de información turística y mupis interactivos.
- El ámbito de las obras se localiza en zonas urbanizadas y consolidadas.

8.- CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS

No procede

9.- AJUSTE AL PLANEAMIENTO

Las obras objeto de este proyecto discurren por la vía pública y terrenos municipales del Ayuntamiento de Almoradí, siendo terrenos de uso público compatibles urbanísticamente con las obras proyectadas.

10.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD

Durante la redacción de la presente memoria valorada se ha tenido en cuenta el cumplimiento de la Normativa Técnica de Accesibilidad en el Medio Urbano según el DECRETO 65/2019, de 26 de abril del Consell, de regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos, no obstante lo anterior, por las características de las obras, se han adaptado en lo posible las soluciones descritas en la actual normativa, adoptando los ajustes razonables en caso de no ser viable la total adecuación.

También se cumple con lo especificado en la orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, en lo referente a las condiciones generales del itinerario peatonal accesible y en lo referente a los vados peatonales.

11.- AFECCIONES Y AUTORIZACIONES PRECISAS

Las obras pueden afectar a las redes de servicios existentes (alumbrado público, agua, gas, saneamiento, telefonía, etc.), siendo necesario previo al inicio de las obras informe de las compañías suministradoras para conocer el trazado de los servicios existentes y posibles afecciones a las mismas.

12.- AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES

Dadas las características de la obra no es previsible que exista afección medioambiental, salvo las originadas por los residuos generados, los cuales serán debidamente tratados destinando una partida del presupuesto a la gestión de residuos.

13.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

En aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de contratos del sector público y de la Ley 14/2013 (de 27 de septiembre) de apoyo a emprendedores y su internacionalización; respecto a la clasificación del contratista y categoría del contrato exigible en el presente proyecto, en el artículo 43 de la Ley 14/2013, Exigencia de clasificación, indica: Para contratar con las Administraciones Públicas la ejecución de contratos de obras de importe igual o superior a 500.000 euros, será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado.

Según el artículo 43 de la Ley 14/2013 dado que el presupuesto Base de Licitación es menor de 500.000€, no es exigible la clasificación del contratista.

14.- PLAZOS DE EJECUCIÓN Y GARANTIA

El plazo de ejecución de las obras definidas y valoradas en la presente memoria es de UN MES (**1 MES**), contado a partir de la fecha de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo de las obras.

En cumplimiento del artículo 218 de la Ley de Contratos del Sector Público, se fija un Plazo de Garantía de DOCE (12) MESES, contados a partir de la fecha de firma del Acta de recepción de las obras. Durante este tiempo serán a cuenta del contratista todos los trabajos de conservación y reparación que fuesen necesarios de acuerdo con las direcciones marcadas por la Dirección Facultativa de las obras, en todas las partes que comprende la misma.

15.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS

Debido al plazo de ejecución de la obra, no se establece el derecho a revisión periódica y predeterminada de precios del presente contrato, según lo establecido en el artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada para por la disposición final tercera, apartado tres, de la ley 2/2015 de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

16.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

De acuerdo con el artículo 3 de la Orden de 12 de junio de 1968 (por la que se dictan normas complementarias de aplicación al Ministerio de Obras Públicas de los artículos 67 y 68 del Reglamento General de Contratación del Estado), el cálculo de todos y cada uno de los precios de las distintas unidades de obra se basa en la determinación de los costes directos e indirectos precisos para su ejecución.

Para la obtención del cuadro de jornales se ha tenido en cuenta el convenio de la construcción y Obras Públicas de la provincia de Alicante.

Los precios de la maquinaria y materiales a pie de obra se han actualizado ajustando a la zona de la obra.

17.- PLAN DE ENSAYOS

El Control de Calidad comprende aquellas acciones de comprobación de la calidad de los componentes y procesos de ejecución de la obra, con el fin de garantizar que la obra se realiza de acuerdo con el Contrato, las Normas Técnicas, Instrucciones, Pliegos, Recomendaciones y Especificaciones de diseño, vigentes.

El Control de Calidad se hará con sujeción a un Plan de Control de Calidad previamente establecido donde se definirá la sistemática a desarrollar para cumplir este objetivo. Una vez adjudicada la oferta y quince días antes de la fecha programada para el inicio de los trabajos, el Contratista enviará a la Dirección de Obra un Plan de Control de Calidad, que comprenderá, como mínimo, lo contemplado en el Programa de Ensayos de Control de Calidad del Proyecto y en el Pliego de Prescripciones. La Dirección de Obra evaluará el Plan y comunicará, por escrito, al Contratista su aprobación o las modificaciones a introducir en el Plan.

El Contratista es el responsable de realizar los controles, ensayos, inspecciones y pruebas establecidos en el Plan de Control de Calidad, siendo imputable al mismo el importe de los ensayos hasta el 1% del Presupuesto de Ejecución Material.

Para la aceptación de los materiales usados en el diseño y construcción de la obra debe comprobarse la relación de materiales empleados en la presente obra para los que es exigible el marcado CE de acuerdo con lo establecido en la "Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que

se publican las referencias a las normas UNE que son trasposición de normas armonizadas así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción"; y "Resolución de 17 de abril de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se amplían los anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001", y modificaciones posteriores. Sin perjuicio de ese requisito el Director de Obra podrá exigir que se realicen los ensayos oportunos a los materiales que forman parte de esta obra.

18.- GESTIÓN DE RESIDUOS

Se incluirá en el proyecto de ejecución el correspondiente Estudio de Gestión de Residuos redactado de acuerdo con el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, y la Ley 10/2000, de 12 de diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana.

En el estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte de la empresa constructora. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

19.- SEGURIDAD Y SALUD

En aplicación el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre sobre "Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción", y de acuerdo con el artículo 4 "Obligatoriedad del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras", el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud o estudio básico de seguridad y salud en función de que se den alguno de los supuestos siguientes:

- a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.000 euros.
- b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.

- d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.
- e) En los proyectos de obras no incluidos en ninguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio básico de seguridad y salud.

20.- PLIEGO DE CONDICIONES

El proyecto de ejecución deberá contar con el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares donde se especifiquen todas las prescripciones de carácter particular, tanto técnicas como económicas, a aplicar en la ejecución de los trabajos proyectados.

21.- PRESUPUESTOS

En el documento "Presupuesto" se incluye el Presupuesto de Ejecución Material, que se obtiene aplicando a las mediciones efectuadas sobre planos los precios establecidos en el Cuadro de Precios nº 1. El Presupuesto de Ejecución Material obtenido asciende a **34.724,63 € (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS)**.

El Presupuesto Base de Licitación, una vez aplicado al presupuesto de Ejecución Material el porcentaje de gastos generales (13%) y el porcentaje del beneficio industrial (6%) asciende a **41.322,31 € (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS)**.

El Presupuesto Base de Licitación más el 21% del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a **50.000,00 € (CINCUENTA MIL EUROS)**.

22.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA MEMORIA VALORADA

Documento nº 1: MEMORIA

Memoria

Documento nº 2: PLANOS

Plano 00.- Situación
Plano 01.- Ámbito de actuación

Documento nº 3: PRESUPUESTO

- Medición
- Cuadro de precios nº 1
- Cuadro de precios nº 2
- Presupuesto de ejecución material
- Resumen de presupuesto.

23.- DECLARACION DE OBRA COMPLETA

En cumplimiento del Art. 127.2 del Real Decreto 1098/2001 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y teniendo en cuenta el punto 2 del artículo 107 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, "Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración", para los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a 350.000 euros, se podrá simplificar, refundir o incluso suprimir, alguno o algunos de los documentos anteriores en la forma que en las normas de desarrollo de esta Ley se determine, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda. Por ello, se considera que el presente proyecto constituye una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general al servicio correspondiente, sin perjuicio de posteriores mejoras o ampliaciones de que pueda ser objeto posteriormente.

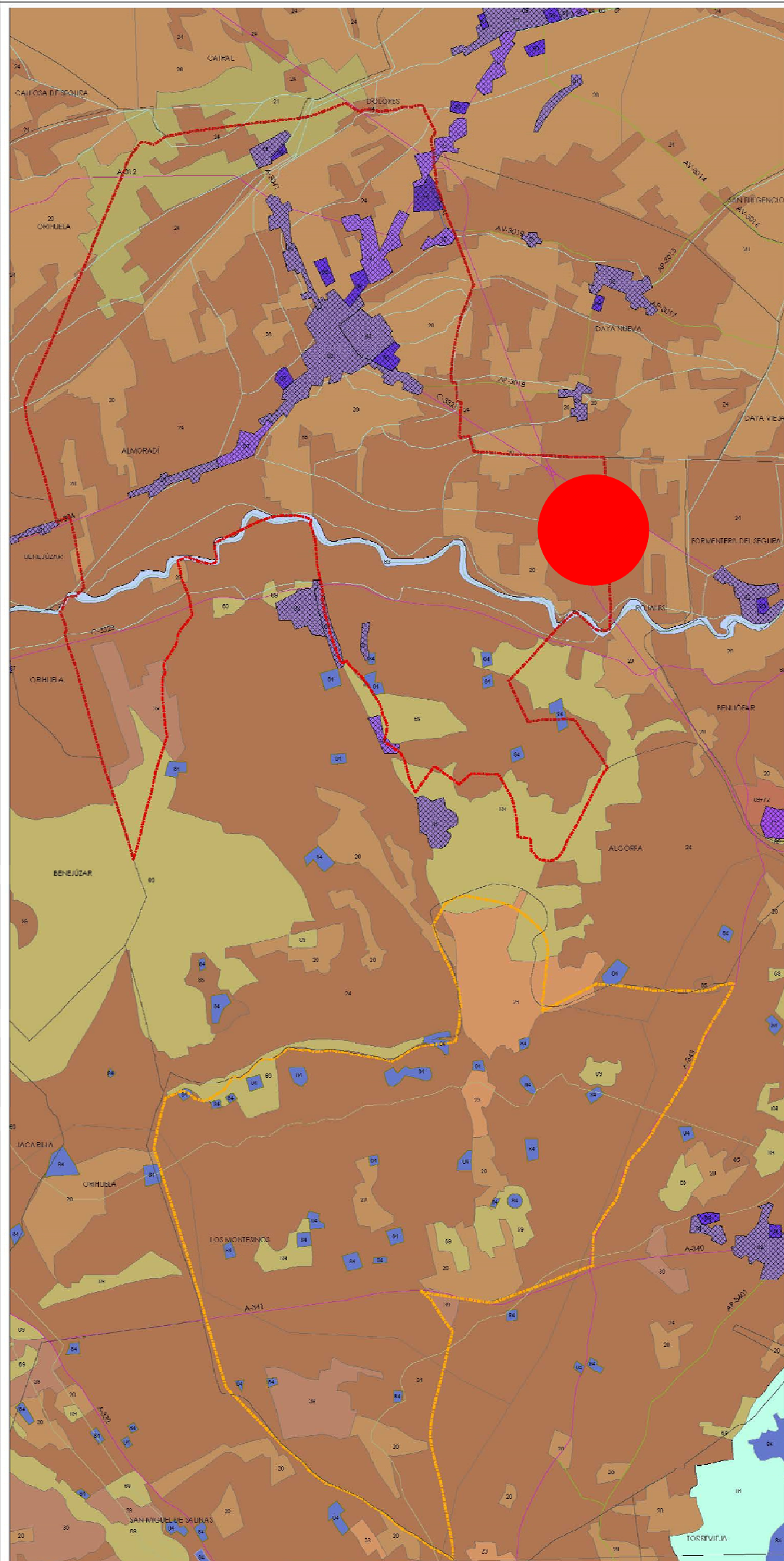
24.- CONCLUSIONES

Considerando que la presente memoria valorada ha sido redactada de acuerdo con las Normas Técnicas y Administrativas en vigor, y que con los documentos que la integran se encuentran suficientemente detallados todos y cada uno de los elementos necesarios, el Técnico que suscribe tiene el honor de someterlo a la consideración de la Superioridad, esperando merecer su aprobación.

Almoradí, Septiembre de 2022

Manuel Mañogil Torres
Ingeniero Civil
Colegiado nº 13.185

PLANOS



MEMORIA VALORADA DE : MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA PEDANÍA "HEREDADES"
DE LA LOCALIDAD DE ALMORADÍ

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ
Plaza de la constitución N°1, Almoradí 03160

PLANO DE :
PLANO DE SITUACION

ESCALA:
1:20.000

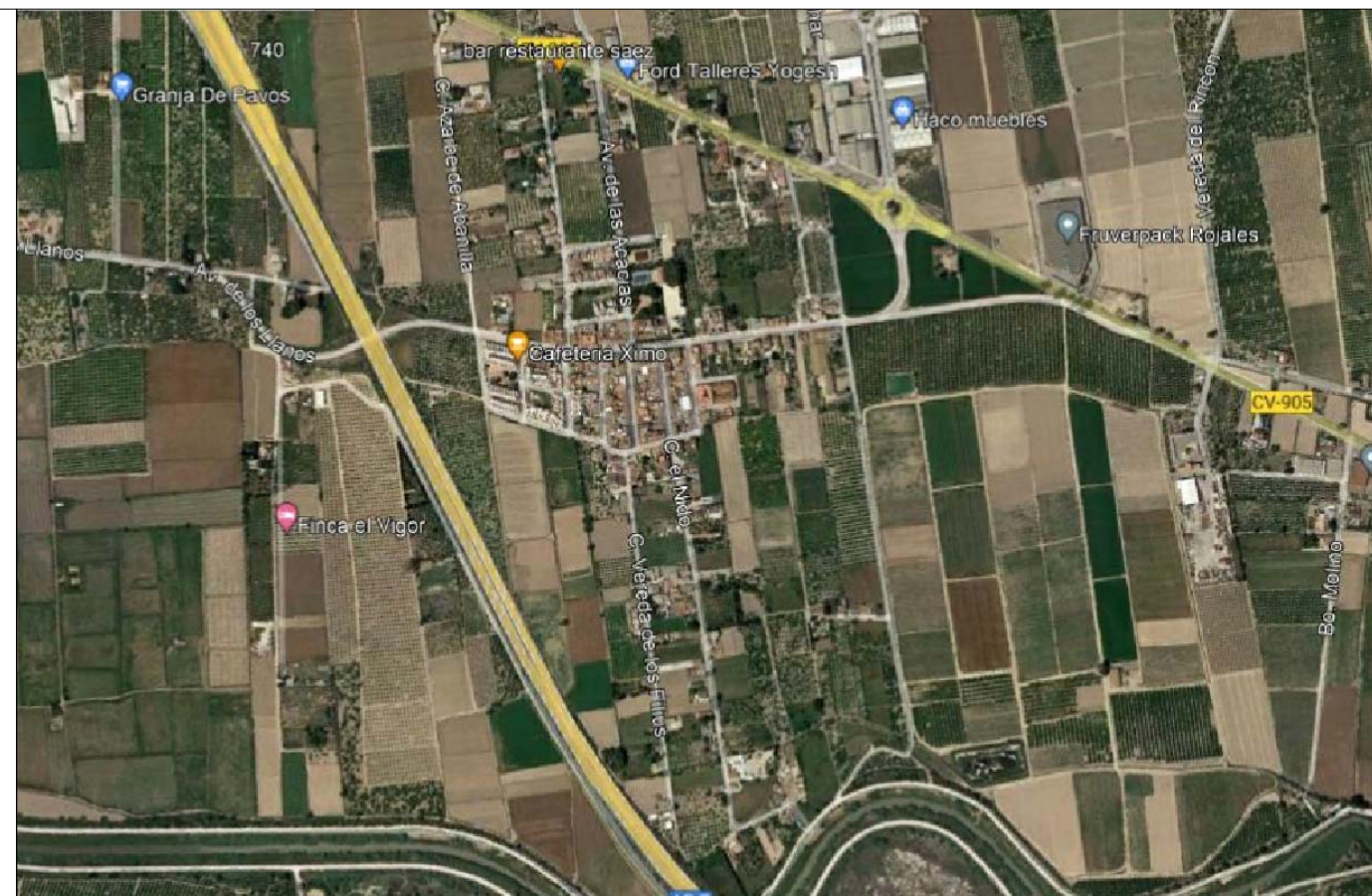
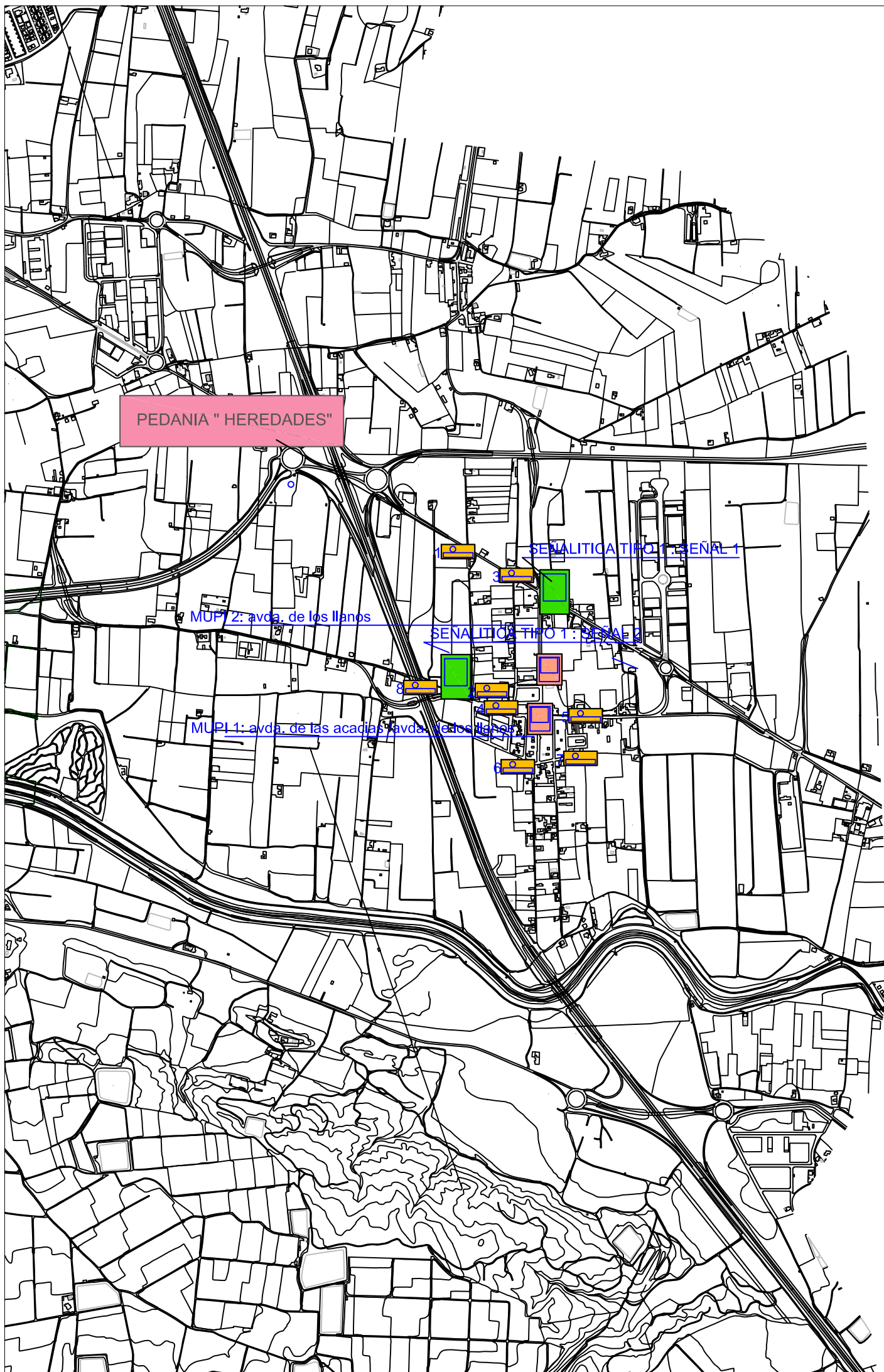
PLANO N°:
00
mv - Version 1





in&arq
Ingeniería, Arquitectura y Urbanisr

El Técnico Redactor

MANUEL MAÑOGIL TORRES
Ingeniero Civil
Colegiado 13.185



	<p>Instalación de Totem digital táctil</p>	
	<p>Señalítica (Panel turístico) tipo 1</p>	
	<p>Señalítica (Panel turístico) tipo 2</p>	

MEMORIA VALORADA DE :		MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA PEDANÍA "HEREDADES" DE LA LOCALIDAD DE ALMORADÍ	
PETICIONARIO:		AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ Plaza de la constitución Nº1, Almoradí 03160	PLANO DE : PLANTA GENERAL DE LA ACTUACIÓN
ESCALA:	1:10.000	PLANO Nº: 01 MV - Version 1	  <small>Ingeniería, Arquitectura y Urbanisr</small>
			<small>El Técnico Redactor</small> MANUEL MAÑOGIL TORRES <small>Ingeniero Civil Colegiado 13.185</small>

presupuesto

Mediciones

Presupuesto parcial nº 1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (MUPIS Y SEÑALES)

Nº	Ud	Descripción						Medición
1.1	Pa	Partida alzada a justificar de acometida eléctrica a justificar compuesta por cableado, obra civil y ampliación de protecciones instaladas en los cuadros de alumbrado existentes, completamente ejecutadas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		AVDA LOS LLANOS	1,00				1,00	
		AVDA LAS ACACIAS - JUNTO	1,00				1,00	
		PARQUE INFANTIL						
							2,00	2,00
							Total PA	2,00
1.2	Ud	Poste de 3,5 m de altura, de tubo de aluminio ranurado, de sección circular, de 60 mm de diámetro y 4 mm de espesor, para soporte de señalización turística urbana, empotrado en base de hormigón HM-20/P/20/I de dimensiones (40x40x50), completamente instalada, incluso demolición de acera existente y reposiciones.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			8,00				8,00	
							8,00	8,00
							Total Ud	8,00
1.3	Ud	Panel informativo (Señalítica turística) , compuesto por estructura de madera, y chapa de madera para instalación de panel informativo, de dimensiones 3,20 x 2,05 m, completamente colocado, incluso excavación, hormigón de cimentación, completamente instalado. (Incluye vinilo informativo).	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2,00				2,00	
							2,00	2,00
							Total Ud	2,00
1.4	Ud	Modulo de aluminio señalítica turística de 1200x350x60 mm rotulado Castellano/ Valenciano, incluyendo escudo ayuntamiento de Almoradí, totalmente instalada, incluyendo abrazadera de sujeción a poste de aluminio.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			8,00				8,00	
							8,00	8,00
							Total Ud	8,00
1.5	Ud	Mupi Digital Táctil 49 pulgadas + MiniPC (Windows®) compuesto por las siguientes características, completamente instalado con las siguientes características: Medidas totales exteriores: 785 x 1.939 x 445 mm. (base incluida) Grado protección: Equipos fabricados bajo especificaciones de estanqueidad IP65. Temperatura de trabajo: Entre -40°C y 55°C Peso: 80 Kg Brillo: ± 2.500 cd/m2. Material: Chapa de acero AP2 de 1,5 / 5 mm. Color frontal chasis: RAL 9003/9007 liso (opcional colores gama RAL) Acabado: Pintura epoxi de alta resistencia texturizada. Bridas sujeciones interiores: Chapa galvanizada. Pantalla: Open Frame LCD 55" industrial 24/7. Cristal antivandálico 3+3 mm antirreflejos. Pintura anti graffiti Cerradura de 3 puntos en estructura monocasco. Sistema inteligente de ventilación control de temperatura frío/calor con aire enriquecido. Termostato frío/calor con cámara de flujo de aire refrigerado. 3 extractores de ventilación forzada + 2 extractores ventilación enriquecida. Estructura monocasco + Juntas sellado estanqueidad. Sistema anti-vaho. MiniPC: Barebone Aluminio Celeron Quad Core J1900 V5 SODIMM 4 GB DDR3 1600 1.35V SSD 2.5" SATA 120GB	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
			1,00				1,00	
							2,00	2,00
							Total Ud	2,00

Presupuesto parcial nº 2 GESTION DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción						Medición
2.1	Ud	Gestion de residuos (Segun anexo correspondiente)	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
							Total Ud:	1,00

Presupuesto parcial nº 3 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción						Medición
3.1	Ud	Seguridad y salud (segun anejo correspondiente)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
							Total Ud:	1,00

ALMORADI SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO CIVIL

Manuel Mañogil Torres

Cuadro de precios N°1

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (€)	En letra (€)
1.1	PA Partida alzada a justificar de acometida eléctrica a justificar compuesta por cableado, obra civil y ampliación de protecciones instaladas en los cuadros de alumbrado existentes, completamente ejecutadas.	1.500,00	MIL QUINIENTOS EUROS
1.2	Ud Poste de 3,5 m de altura, de tubo de aluminio ranurado, de sección circular, de 60 mm de diámetro y 4 mm de espesor, para soporte de señalización turística urbana, empotrado en base de hormigón HM-20/P/20/l de dimensiones (40x40x50), completamente instalada, incluso demolición de acera existente y reposiciones.	182,52	CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS
1.3	Ud Panel informativo (Señalítica turística) , compuesto por estructura de madera, y chapa de madera para instalación de panel informativo, de dimensiones 3,20 x 2,05 m, completamente colocado, incluso excavación, hormigón de cimentación, completamente instalado. (Incluye vinilo informativo).	1.750,00	MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS
1.4	Ud Modulo de aluminio señalítica turística de 1200x350x60 mm rotulado Castellano/ Valenciano, incluyendo escudo ayuntamiento de Almoradí, totalmente instalada, incluyendo abrazadera de sujeción a poste de aluminio.	223,00	DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS
1.5	Ud Mupi Digital Táctil 49 pulgadas + MiniPC (Windows®) compuesto por las siguientes características, completamente instalado con las siguientes características: Medidas totales exteriores: 785 x 1.939 x 445 mm. (base incluida) Grado protección: Equipos fabricados bajo especificaciones de estanqueidad IP65. Temperatura de trabajo: Entre -40°C y 55°C Peso: 80 Kg Brillo: ± 2.500 cd/m2. Material: Chapa de acero AP2 de 1,5 / 5 mm. Color frontal chasis: RAL 9003/9007 liso (opcional colores gama RAL) Acabado: Pintura epoxi de alta resistencia texturizada. Bridas sujeciones interiores: Chapa galvanizada. Pantalla: Open Frame LCD 55" industrial 24/7. Cristal antivandálico 3+3 mm antirreflejos. Pintura anti graffiti Cerradura de 3 puntos en estructura monocasco. Sistema inteligente de ventilación control de temperatura frío/calor con aire enriquecido. Termostato frío/calor con cámara de flujo de aire refrigerado. 3 extractores de ventilación forzada + 2 extractores ventilación enriquecida. Estructura monocasco + Juntas sellado estanqueidad. Sistema anti-vaho. MiniPC: Barebone Aluminio Celeron Quad Core J1900 V5 SODIMM 4 GB DDR3 1600 1.35V SSD 2.5" SATA 120GB	11.526,59	ONCE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (€)	En letra (€)
2.1	2 GESTION DE RESIDUOS Ud Gestion de residuos (Segun anexo correspondiente)	985,00	NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS
3.1	3 SEGURIDAD Y SALUD Ud Seguridad y salud (segun anejo correspondiente)	942,29	NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON VEINTINUEVE CENTIMOS
	ALMORADI SEPTIEMBRE DE 2022 INGENIERO CIVIL		
	Manuel Mañogil Torres		

Cuadro de precios N°2

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (€)	Total (€)
1	<p>PA de Partida alzada a justificar de acometida eléctrica a justificar compuesta por cableado, obra civil y ampliación de protecciones instaladas en los cuadros de alumbrado existentes, completamente ejecutadas.</p> <p style="padding-left: 20px;">Sin descomposición 3 % Costes Indirectos</p>	1.456,31 43,69	1.500,00
2	<p>Ud de Modulo de aluminio señálitica turística de 1200x350x60 mm rotulado Castellano/ Valenciano, incluyendo escudo ayuntamiento de Almoradí, totalmente instalada, incluyendo abrazadera de sujección a poste de aluminio.</p> <p style="padding-left: 20px;">Sin descomposición 3 % Costes Indirectos</p>	216,50 6,50	223,00
3	<p>Ud de Mupi Digital Táctil 49 pulgadas + MiniPC (Windows®) compuesto por las siguientes características, completamente instalado con las siguientes características:</p> <p>Medidas totales exteriores: 785 x 1.939 x 445 mm. (base incluida) Grado protección: Equipos fabricados bajo especificaciones de estanqueidad IP65. Temperatura de trabajo: Entre -40°C y 55°C Peso: 80 Kg Brillo: ± 2.500 cd/m2. Material: Chapa de acero AP2 de 1,5 / 5 mm. Color frontal chasis: RAL 9003/9007 liso (opcional colores gama RAL) Acabado: Pintura epoxi de alta resistencia texturizada. Bridas sujeciones interiores: Chapa galvanizada. Pantalla: Open Frame LCD 55'' industrial 24/7. Cristal antivandálico 3+3 mm antirreflejos. Pintura anti graffiti Cerradura de 3 puntos en estructura monocasco. Sistema inteligente de ventilación control de temperatura frío/calor con aire enriquecido. Termostato frío/calor con cámara de flujo de aire refrigerado. 3 extractores de ventilación forzada + 2 extractores ventilación enriquecida. Estructura monocasco + Juntas sellado estanqueidad. Sistema anti-vaho. MiniPC: Barebone Aluminio Celeron Quad Core J1900 V5 SODIMM 4 GB DDR3 1600 1.35V SSD 2.5" SATA 120GB</p> <p style="padding-left: 20px;">Sin descomposición 3 % Costes Indirectos</p>	11.190,86 335,73	11.526,59
4	<p>Ud de Panel informativo (Señalítica turística) , compuesto por estructura de madera, y chapa de madera para instalación de panel informativo, de dimensiones 3,20 x 2,05 m, completamente colocado, incluso excavación, hormigón de cimentación, completamente instalado. (Incluye vinilo informativo).</p> <p style="padding-left: 20px;">Sin descomposición 3 % Costes Indirectos</p>	1.699,03 50,97	1.750,00
5	<p>Ud de Poste de 3,5 m de altura, de tubo de aluminio ranurado, de sección circular, de 60 mm de diámetro y 4 mm de espesor, para soporte de señalización turística urbana, empotrado en base de hormigón HM-20/P/20/I de dimensiones (40x40x50), completamente instalada, incluso demolición de acera existente y reposiciones.</p> <p style="padding-left: 20px;">Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares 3 % Costes Indirectos</p>	58,73 0,66 114,34 3,47 5,32	182,52

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (€)	Total (€)
6	Ud de Gestion de residuos (Segun anexo correspondiente) Sin descomposición 3 % Costes Indirectos	956,31 28,69	985,00
7	Ud de Seguridad y salud (segun anejo correspondiente) Sin descomposición 3 % Costes Indirectos	914,84 27,45	942,29
<p>ALMORADI SEPTIEMBRE DE 2022 INGENIERO CIVIL</p> <p>Manuel Mañogil Torres</p>			

Mediciones y presupuesto

Presupuesto parcial nº 1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (MUPIS Y SEÑALES)

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
1.1	Pa	Partida alzada a justificar de acometida eléctrica a justificar compuesta por cableado, obra civil y ampliación de protecciones instaladas en los cuadros de alumbrado existentes, completamente ejecutadas.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		AVDA LOS LLANOS	1,00				1,00	
		AVDA LAS ACACIAS - JUNTO PARQUE INFANTIL	1,00				1,00	
							2,00	2,00
		Total PA	2,00				1.500,00	3.000,00
1.2	Ud	Poste de 3,5 m de altura, de tubo de aluminio ranurado, de sección circular, de 60 mm de diámetro y 4 mm de espesor, para soporte de señalización turística urbana, empotrado en base de hormigón HM-20/P/20/I de dimensiones (40x40x50), completamente instalada, incluso demolición de acera existente y reposiciones.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			8,00				8,00	
							8,00	8,00
		Total Ud	8,00				182,52	1.460,16
1.3	Ud	Panel informativo (Señalítica turística) , compuesto por estructura de madera, y chapa de madera para instalación de panel informativo, de dimensiones 3,20 x 2,05 m, completamente colocado, incluso excavación, hormigón de cimentación, completamente instalado. (Incluye vinilo informativo).						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2,00				2,00	
							2,00	2,00
		Total Ud	2,00				1.750,00	3.500,00
1.4	Ud	Modulo de aluminio señalítica turística de 1200x350x60 mm rotulado Castellano/ Valenciano, incluyendo escudo ayuntamiento de Almoradí, totalmente instalada, incluyendo abrazadera de sujeción a poste de aluminio.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			8,00				8,00	
							8,00	8,00
		Total Ud	8,00				223,00	1.784,00
1.5	Ud	Mupi Digital Táctil 49 pulgadas + MiniPC (Windows®) compuesto por las siguientes características, completamente instalado con las siguientes características: Medidas totales exteriores: 785 x 1.939 x 445 mm. (base incluida) Grado protección: Equipos fabricados bajo especificaciones de estanqueidad IP65. Temperatura de trabajo: Entre -40°C y 55°C Peso: 80 Kg Brillo: ± 2.500 cd/m2. Material: Chapa de acero AP2 de 1,5 / 5 mm. Color frontal chasis: RAL 9003/9007 liso (opcional colores gama RAL) Acabado: Pintura epoxi de alta resistencia texturizada. Bridas sujeciones interiores: Chapa galvanizada. Pantalla: Open Frame LCD 55" industrial 24/7. Cristal antivandálico 3+3 mm antirreflejos. Pintura anti graffiti Cerradura de 3 puntos en estructura monocasco. Sistema inteligente de ventilación control de temperatura frío/calor con aire enriquecido. Termostato frío/calor con cámara de flujo de aire refrigerado. 3 extractores de ventilación forzada + 2 extractores ventilación enriquecida. Estructura monocasco + Juntas sellado estanqueidad. Sistema anti-vaho. MiniPC: Barebone Aluminio Celeron Quad Core J1900 V5 SODIMM 4 GB DDR3 1600 1.35V SSD 2.5" SATA 120GB						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		AVDA LOS LLANOS	1,00				1,00	
		AVDA LAS ACACIAS - JUNTO PARQUE INFANTIL	1,00				1,00	
							2,00	2,00

Presupuesto parcial nº 1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (MUPIS Y SEÑALES)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
			Total Ud:	2,00	11.526,59
					23.053,18
Total presupuesto parcial nº 1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (...					32.797,34

Presupuesto parcial nº 2 GESTION DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
2.1	Ud	Gestion de residuos (Segun anexo correspondiente)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
			Total Ud:		1,00		985,00	985,00
			Total presupuesto parcial nº 2 GESTION DE RESIDUOS :					985,00

Presupuesto parcial nº 3 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe	
3.1	Ud	Seguridad y salud (segun anejo correspondiente)							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1,00				1,00		
							1,00	1,00	
			Total Ud:		1,00		942,29	942,29	
			Total presupuesto parcial nº 3 SEGURIDAD Y SALUD :						942,29

Presupuesto de ejecución material

1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (MUPIS Y SEÑALES)	32.797,34
2 GESTION DE RESIDUOS	985,00
3 SEGURIDAD Y SALUD	942,29
Total	34.724,63

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS**

ALMORADI SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO CIVIL

Manuel Mañogil Torres

Resumen de presupuesto

Proyecto: MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA PEDANÍA "HEREDADES" DE LA LOCALIDAD DE ALMORADÍ

Capítulo	Importe
1 INSTALACION DE PANELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (MUPIS Y SEÑALES)	32.797,34
2 GESTION DE RESIDUOS	985,00
3 SEGURIDAD Y SALUD	942,29
Presupuesto de ejecución material	34.724,63
13% de gastos generales	4.514,20
6% de beneficio industrial	2.083,48
Suma	41.322,31
21% IVA	8.677,69
Presupuesto de LICITACIÓN CON iva	50.000,00

Asciende el presupuesto de LICITACIÓN CON IVA a la expresada cantidad de CINCUENTA MIL EUROS.

ALMORADI SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO CIVIL

Manuel Mañogil Torres